

DEMOCRACIA



DEFENSORÍA BONAERENSE

Guido Lorenzino pidió a Kicillof que retrotraiga la suba de la tarifa de luz. Pág. 6

>Las demandas ante el cambio de gobierno

Menor presión en impuestos, el principal reclamo del campo

>Referentes del agro destacaron los puntos que -a su entender- deberá tener en cuenta el nuevo Gobierno para mejorar la producción.

>El impuesto del inmobiliario complementario y la red vial se suman a la cuestión de la seguridad y la tecnificación del sector. **PÁGINA 2**

Claves

>**Federación Agraria.** La entidad pide medidas para el pequeño productor.

>**Incertidumbre.** Rodrigo Esponda dijo que los productores seguirán invirtiendo.

>Lo afirmó el Municipio



>Aseguran que resistieron a las lluvias.

Los caminos rurales, en buen estado

>Los trabajos de mantenimiento se ejecutaron en los 1300 kilómetros de la red vial de Junín. **PÁGINA 3**

>Para regular el mercado

Avanza la ley de alquileres en Diputados

>Tras varios meses de estancamiento parlamentario por divergencias, se llegó a un consenso. **PÁGINA 7**

>En la Provincia

Tensión por sueldos y aguinaldos

>Bianco, del equipo de Kicillof, remarcó que Vidal se comprometió a "dejar los fondos disponibles". **PÁGINA 6**

>Caso Marcaccio

>**Mañana se conoce la sentencia** El fiscal Esteban Pedernera pidió cinco años y seis meses de prisión para el conductor del taxi. **PÁGINA 5**

>En Agustina



>Destacan la generación de energía limpia y renovable, como motor de las economías regionales.

El Parque Solar, cerca de la inauguración

>Con una inversión de más de 14 millones de pesos, está situado en un predio rural lindero al camino de acceso, a 500 metros del pueblo. Generará 200 kW, energía suficiente para abastecer a más de 200 viviendas. **PÁGINA 4**

CARTONAZO
POZO VACANTE

\$32.000



►Gustavo Frederking.



►Rosana Franco.



►Rodrigo Esponda.

►Reclamos del sector

Menor presión impositiva, el pedido vigente del campo al nuevo Gobierno

►Distintos referentes del agro de nuestra ciudad se refirieron a los puntos que consideran que la nueva gestión deberá tener en cuenta para mejorar la situación productiva del agro.

Las posibles medidas que pueda llegar a definir el nuevo Gobierno a partir de la asunción el próximo 10 de diciembre, -en casi un mes- no deja de generar cierta ansiedad en el sector del agro, que en algunos casos ya expresó las cuestiones que esperan poder resolver.

A modo de balance de lo que deja el Gobierno provincial de Cambiemos, Carlos Marveggio, de la Federación Agraria, destacó en declaraciones el diálogo con la gestión de Vidal pero aceptó que quedaron cosas pendientes.

Por su parte Matías de Velazco, presidente de Carbap aseguró que hubo aciertos pero que a su vez se dejó un poco de lado al sector productivo.

Democracia consultó a Gustavo Frederking, presidente de la Sociedad Rural de Junín; y a Rosana Franco, presidente de la Federación Agraria Filial Junín y a Rodrigo Esponda, delegado de Renatre, respecto de los pedidos concretos que el sector le hará al nuevo Gobierno.

Inmobiliario y caminos rurales

La victoria de Alberto Fernán-

dez en la Nación y Axel Kicillof en la Provincia generó, sin dudas, cierta preocupación justificada en alguna medida por la relación que mantuvo el kirchnerismo en el pasado con el campo y la gestión de Kicillof como ministro de Economía.

Aún así, desde la Federación Agraria dejaron en claro que más allá de ello, buscarán las soluciones que faltan para el sector y el pequeño productor, en especial y esperar que se cumplan las promesas de campañas.

Rosana Franco, de la Filial Junín de la FAA detalló que "Kicillof habló con las entidades por separado" y en el caso de la Federación Agraria, "se le pidió revisión del impuesto inmobiliario complementario, ya que castiga a poseedores de campos pequeños. También se solicitó por el tema caminos rurales, en base a definir una ley de consorcios o afectación, por ley del 70 al 80% de la tasa de red vial".

Asimismo, explicó que otros temas tratados tiene que ver con "el financiamiento a tasas accesibles para producir a través del Banco Provincia, la seguridad rural y la imple-

mentación de equipamientos modernos, así como una ley de fitosanitarios".

Por su parte, el presidente de la Rural de Junín, recordó que "en Carbap, cuando se hizo el debate de los candidatos a gobernador, desde ahí, Kicillof planteó que quiere tener una actitud de diálogo con el campo y nosotros lo vemos siempre positivo y nos parece que es la forma de construir".

En cuanto a caminos rurales "vemos que hay que plantearlos de manera diferente, a nivel nacional porque es muy relevante, es el medio, la herramienta por la cual se traslada la producción. Tiene que estar en agenda nacional porque es un tema vital.

En cada municipio hay una regulación distinta, muchos modelos y lugares en los que los caminos están muy mal, en otros más o menos y en otros bien".

Sobre los impuestos Frederking indicó que "desde Carbap venimos planteando con mucho énfasis, lo hicimos a Vidal en su momento y no tuvimos eco, es que hay dos impuestos que tienen que desaparecer: el inmobiliario complementario y el impues-

to a la transmisión gratuita de bienes, un impuesto a la herencia que son distorsivos y que no aporta demasiado y genera problemas y gastos demás".

El titular de la Rural recordó que "con Kicillof como ministro de Economía, el sector no estuvo para nada de acuerdo con muchas de las medidas, principalmente con la intervención de los mercados que generó que hubiera mucha menos producción y si bien se hacía para cuidar el alimento de los argentinos en ese momento, así y todo producía una gran inflación. Básicamente beneficiaba a los pequeños y medianos productores ya que el precio lo definían los grandes molineros que manejaban el precio. En ese sentido no estamos de acuerdo. Al sacar el Gobierno esas restricciones, la producción aumentó paulatinamente porque había más certezas para sembrar, en cambio antes no se sabía a qué precio se iba a vender por ser un mercado intervenido".

"Creemos y esperamos que como sector nos den el lugar que nos merecemos. Apoyamos lo que signifique

producir más, que es generar más divisas", consideró.

"Cuando hay que sembrar, hay que sembrar"

Las entidades agropecuarias presentaron 14 puntos que tienen que ver con desarrollo productivo, la reforma tributaria, una simplificación tributaria, y que se presentó en su momento a los candidatos antes de las elecciones.

Rodrigo Esponda, productor, delegado de Renatre y presidente de la Coalición Cívica, consideró que "ese es el camino, mantenerse en esa línea de estos reclamos. Tratando de poner el hombro para que el país salga adelante pero entendiendo que para mejorar la producción y que haya mayor cantidad de trabajo e inversiones, tiene que encaminarse el desarrollo de esos puntos".

En cuanto al ámbito provincial estrictamente, "lo mismo que se le había pedido a Vidal, y se había empezado a trabajar con red vial, mejoramiento de caminos rurales con infraestructura. Y en la misma línea que nación con la reforma tributaria, la ley de herencia, que traba las

escrituraciones, no tiene sentido", explicó.

"Otro impuesto es el inmobiliario complementario que se transformó en bienes personales de la provincia de Buenos Aires y debe ser revisado para su eliminación".

Consultado sobre la posibilidad de que el productor deje de invertir ante la incertidumbre y las expectativas, Esponda aseguró que "el productor no puede medir las inversiones porque cuando hay que sembrar hay que sembrar y hay que hacerlo lo más sustentable y eficientemente posible. No se puede hacer a medias, porque deja de ser rentable".

"El trigo está a un mes de empezar la cosecha, todo lo que se hizo de maíz y lo que se está haciendo de soja se hace con la mayor tecnología posible y buscando mantener el capital. No se especula ni se toman decisiones, sí puede haber incertidumbre con las posibles medidas o la política que llevará adelante el Gobierno Nacional, con la compra de maquinarias, renovación de equipos, contratación de personal, que son puntos a ver", concluyó. ◀

>Red vial

Destacan arreglos en caminos rurales y apuntan a lograr una mayor cobrabilidad

>"La decisión política del Intendente fue fundamental para que estén en buenas condiciones", afirmó el secretario de Hacienda, Ariel Díaz. El funcionario informó que hoy paga la tasa el 60 por ciento de los productores juninenses y buscan elevar el piso al 70 por ciento.

"La decisión política del intendente Pablo Petrecca fue fundamental para que los caminos rurales estén en buenas condiciones." Así lo manifestó el secretario de Hacienda y Finanzas del Municipio, Ariel Díaz, quien hizo hincapié en que la afectación del 70% de la tasa de Red Vial, sumado al trabajo del ingeniero Alberto Del Solar Dorrego, "fueron importantísimos para que se pudiera completar toda la red de estos caminos".

Cabe destacar que actualmente la cobrabilidad del impuesto llega a un 60% y por eso desde la comuna local se busca llegar a un mínimo del 70%, "para que los operativos sean cada vez mejores y más eficaces", aseveró el funcionario.

"Luego de un exhaustivo análisis realizado, podemos decir que es muy bueno ver cómo se vino trabajando a partir de 2018, en conjunto con las entidades rurales y los productores agropecuarios. Lo más importante fue la decisión política que tomó el intendente de afectar el 70% de la tasa de Red Vial en el mantenimiento y reconstrucción de los caminos rurales. Esto nunca se había realizado, pero a partir de allí comenzó todo lo que hoy son los frutos que vemos. Hoy podemos ver resultados muy satisfactorios y los mismos fueron presentados a los representantes de cada zona rural", destacó Díaz.

Y agregó: "El Municipio tiene una obligación y un compromiso de mantener los caminos en buenas condiciones y así lo hicimos, ha sido un modelo exitoso y por el cual vamos a continuar. Nos pone orgullosos y satisfechos que luego de un año de trabajo podamos mostrar estos buenos resultados, ya que hemos mantenido y recorrido los más de 1300 kilómetros que conforman la red de vías rurales".

También manifestó que "por



>Ariel Díaz, de Hacienda, junto al ingeniero Alberto Del Solar Dorrego, de Rural Vial.

primera vez se puede realizar este trabajo, y las dos últimas lluvias que fueron importantes permitieron observar cómo se comportaron los caminos, más allá de que siempre quedan charcos o se forma alguna laguna. En líneas generales aguantaron toda esa lluvia".

"Entendemos que es uno de los puntos fuertes en el desarrollo productivo de Junín. Durante este año hemos destinado entre 35 y 36 millones de pesos que dependen de la cobrabilidad de esta tasa", indicó el contador.

Y añadió: "La proyección del presupuesto a diciembre nos muestra un excedente que nos permitirá llegar de la mejor forma a fin de año y quizás invertir algo más. Es importante destacar esto, y mostrarles a los productores los números para que nos sigan acompañando en el pago de la tasa de Red Vial. El objetivo es seguir creciendo y siendo más eficientes aún de lo que lo venimos haciendo y demostrando. Comenzamos el año con un 56% de cobrabilidad de la tasa y hoy llegamos, en la cuota 5, a un 60%; aspiramos a llegar como mínimo a un 70%. Esto nos dará muchos más recursos para seguir mejorando la

tarea que se viene haciendo y darles los mejores caminos a los productores rurales del Partido de Junín".

Balance positivo

Por su parte, Alberto Del Solar Dorrego, a cargo de Vial Rural, explicó: "El punto fundamental para que estos trabajos se lleven a cabo y tengan éxito es saber el cómo y eso se ha conjugado en Junín con la afectación del 70% de la tasa de red vial, sumado al trabajo que se hizo con el equipo que se conformó. Además, fue importante el apoyo de los productores y las entidades rurales. Si no tuviésemos la afectación que tenemos, sería imposible poder trabajar porque no sabríamos qué dinero tenemos para invertir. Nunca se me dijo 'hoy no se compra combustible o aceite', sino que siempre sabemos con qué dinero se cuenta para realizar las diferentes actividades. Además, hay una muy buena predisposición por parte del equipo de trabajo".

Y amplió: "Junín es un lugar complicado por las lagunas que lo secundan y la napa que está muy alta, pero los caminos resistieron, de acuerdo a lo que nos dijeron los mismos productores. Dimos una vuelta



>Aseguran desde el Municipio que los caminos rurales están en buen estado.

completa a los 1370 kilómetros y ya estamos haciendo los repases en diferentes sectores. También vamos a realizar alteos en algunos caminos y seguir mejorando las alcantarillas. Es fundamental el acompañamiento del Ejecutivo y eso se demostró con la tarea que se realizó en cada lugar".

El país, la contracara

El 65% de los caminos rurales del país tienen algún tipo de inconvenientes o están en mal estado, lo que genera pérdidas millonarias para el campo, según calculan referentes del sector. De hecho, según el relevamiento de la Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA), el 65% de los caminos rurales tienen algún tipo de problema que complica el tránsito de camiones, algo clave para que funcione correctamente el traslado de la producción.

Las estimaciones indican que en ganadería se llegó a perder algo más de 300 millones de pesos, mientras que en lo agrario trepa a 900 millones de dólares. Así surgió de testimonios volcados en el Congreso Nacional de Caminos Rurales 2019 organizado por la Asociación Argentina

de Carreteras (AAC).

Para el presidente de la entidad, Marcelo Ramírez, "es clave el desarrollo de los caminos rurales, como eslabón inicial de la red vial y como soporte fundamental para trasladar a la producción primaria de nuestro país y asegurar la conectividad social".

En un país donde más del 90% de la producción se traslada por vía terrestre, solo el 12% de la red está pavimentada. De hecho, se estima que existen más de 500.000 kilómetros de caminos de este tipo, de los cuales 270.000 se encuentran en la Pampa Húmeda y con su infraestructura básica, normalmente de tierra, con un alto grado de intransitabilidad permanente o semipermanente. Además, para medir la importancia concreta, estos 270.000 km impactan en más de 330.000 establecimientos agropecuarios.

Desde la Confederación de Asociaciones Rurales de Buenos Aires y La Pampa (Carbap), en tanto, al analizar las pérdidas en ganadería y lechería, se estimó que alcanzan los 39 millones de dólares de valor de producción bonaerense, donde el 60% de los caminos rurales se encuentran en un estado de

Las cifras

1370

>Son los kilómetros que tiene la red vial del partido de Junín.

60%

>Es el porcentaje de cobrabilidad de la tasa de Red Vial del distrito.

\$36 M

>Son los millones de pesos que invirtió el municipio para los arreglos.

regular a malos. "Un camión que tiene que circular a 20 km/h consume 1,5 dólar de costo. Sin embargo uno que circula a más 40 km/h, consume 1,10 dólar", explicaron los especialistas.<

>7 De noviembre: Día del Canillita

Edición especial y gratuita de Democracia, en formato digital

Hoy no habrá circulación de diarios en formato papel ya que se festeja el Día del Canillita en todo el territorio nacional. La celebración recuerda al escritor Florencio Sánchez, quien fuera una figura sobresaliente del

teatro rioplatense y autor de obras como "Barranca abajo", "M'hijo el dotor" y "Canillita". De allí que la fecha de su muerte fuera la elegida para conmemorar el "Día del Canillita".

Sin embargo, Democracia

ofrece -como ya lo ha hecho en años anteriores- una versión digital de manera gratuita. Se trata de una edición especial, más reducida en cantidad de páginas (14, frente a las 32 del diario de los días miércoles), y sin

avisos publicitarios. Mediante ello, Democracia busca mantener el inquebrantable vínculo con sus lectores, que leen el diario todos los días del año.

La versión digital se encuentra disponible desde

primera hora de hoy en la página web www.diariodemocracia.com, la más visitada de Junín y la Región. Para facilitar la lectura, el sitio utiliza una aplicación que imita la sensación de leer el diario en papel y no hace fal-

ta instalar ningún software adicional al navegador de Internet.

Además, la página web de Democracia se actualizará durante todo el día, tal como se hace diariamente desde su lanzamiento.<

>Energía limpia y renovable, como motor de las economías regionales

Afirman que el parque solar de Agustina quedará inaugurado durante este mes

>Con una inversión de \$ 14.314.300, se está montando en un predio rural lindero al camino de acceso y a 500 metros del pueblo. En lo que respecta a los aspectos técnicos, generará 200 kW, energía suficiente para abastecer a más de 200 viviendas.

Desarrollado en el marco del Plan de Generación Distribuida Solar para la provincia de Buenos Aires, afirmaron que el parque solar de Agustina estará inaugurado durante este mes, una apuesta al futuro con las energías renovables.

Con una inversión de \$ 14.314.300, se está montando en un predio rural lindero al camino de acceso y a 500 metros del pueblo, sobre mano derecha. Es una obra que apuesta a mejorar la calidad del suministro eléctrico, reducir el impacto sobre el ambiente y movilizar la economía regional.

En lo que respecta a los aspectos técnicos, cuenta con seis hileras que generarán una potencia de 200 kW, energía suficiente para abastecer a más de 200 viviendas en las horas pico, momento crítico de consumo.

Se trata de una de las 15 plantas fotovoltaicas adjudicadas (en una primera etapa) por el Concurso Privado PROINGED 06/2018.

El objetivo de estos proyectos es atacar los lugares críticos de la red de distribución eléctrica, especialmente las pequeñas localidades de la Provincia que, por encontrarse en puntas de línea o en zonas de demanda concentrada, tienen deficiencias en el suministro y terminan compensando el problema con el uso de generadores diésel.

“Se genera un ruido positivo”

Pablo Greco, CEO de Hissuma Solar, la empresa que está construyendo la planta fotovoltaica en la localidad del partido de Junín, se refirió a la importancia de estos emprendimientos.

“Los programas que desarrolla el Proinged son muy significativos, porque se trata de generación distribuida de fuentes renovables. Es decir, se van creando pequeños parques (de 200 a 500kWp) en diferentes partes de la Provincia, en lugares próximos al punto de consumo, con proyectos que tienen un triple impacto real en cada comunidad”, afirmó

En ese sentido Greco destacó, los beneficios que se generan desde el punto de vista económico por tratarse de



>Las celdas ya fueron montadas.

>Características del predio ecológico

Potencia: 200kW

Cantidad de paneles aproximada: 620 paneles de 325W, con 4 inversores de 50kW conectados.

Alcance: 200 familias distribuidas tanto en el pueblo como en la zona rural (según datos de la Cooperativa Eléctrica de Agustina).<

iniciativas a menor escala.

“A diferencia de esos enormes parques solares donde actúa una única compañía con grandes contratistas, aquí vemos pequeñas y medianas empresas haciendo uno o máximo dos parques en todo el programa. Es una forma de movilizar las economías regionales, porque conlleva un trabajo de ingenieros, desarrolladores, instaladores, junto con las diferentes cooperativas de cada localidad”, destacó.

Y continuó: “En Agustina y en muchos otros lugares, son esas mismas cooperativas las que administran y mantienen cada instalación, realizando, además, la conexión de la planta solar a la red, razón por la cual se genera mano de obra. Y a la vez, muchas de las PyMES que acceden a este tipo de proyectos, logran incorporar esta experiencia dentro de su portafolio, lo que va desarrollando esa capacidad de trabajo y ese know-how para las

empresas, para poder seguir adelante y realizar nuevas obras.”

Por último, el CEO de Hissuma agregó que estos proyectos poseen un impacto tan positivo para el medio ambiente en general como para la comunidad en particular donde se insertan.

“Desde lo social, en cada uno de los pueblos o pequeñas ciudades donde se establece un parque solar de este tipo, se genera un ruido positivo, una conversación que tiene que ver con la llegada del parque en sí, acercando algo que parece lejano o desconocido y contribuyendo con la promoción de la cultura sustentable”, sostuvo.

“En nuestro caso, siempre tratamos de complementar los proyectos con acciones destinadas a la comunidad. En Agustina, por ejemplo, realizamos una jornada con un colegio primario, donde los chicos traían un montón de preguntas que habían tra-

bajado con los docentes en clase y nosotros escuchamos, explicamos y aprendimos con ellos, poniéndolos en contacto con todo esto nuevo”, subrayó

Los proyectos aprobados

La iniciativa dentro del territorio bonaerense es impulsada por el Programa Provincial de Incentivos a la Generación de Energía Distribuida (Proinged) que eligió a 14 empresas para montar 15 infraestructuras planeadas para este año.

Entre las obras aprobadas, el 66% se encuentran en la Región: Agustina (Junín), O’Higgins (Chacabuco), Iriarte (General Pinto), El Dorado (Leandro N. Alem), Ameghino, Villa Sauze (Gral. Vilegas), Tres Algarrobos (Carlos Tejedor), Facundo Quiroga (9 de Julio), Bayauca y Martínez de Hoz (Lincoln).

El porcentaje restante: Villa Maza (Alsina), Villa Iris (Puán), Huanguelén (Coronel Suárez), Oriente (Coronel Dorrego) y Desvío Aguirre (Tandil). Se trata de una “primera etapa” de selección, mientras que el resto de las ofertas continúa en análisis.

La empresa Aldar S.A. resultó adjudicataria de dos, ya que “presentó el mejor precio general con respecto a todos los parques”, aseguraron. Los 13 restantes fueron concedidos a distintos oferentes,

conforme al ranking de evaluación técnico/económico de cada planta.

Con estos nuevos proyectos, se instalará una nueva potencia solar fotovoltaica de pequeña escala por un total de 5,1 MWp, que se suma a los 2,9 MWp ya instalados por el Proinged, totalizando 8 MWp instalados, que podría equipararse al consumo de 50.000 hogares tipo.

Cabe destacar que actualmente hay ocho en funcionamiento dentro del territorio bonaerense, más precisamente en Arribeños, Inés Indart, El Triunfo, Espigas, Recalde, Samborombón, San Nicolás y en la planta Ceamse que aporta energía al Camino del Buen Ayre.

Se estima que estas plantas tendrán una generación de energía limpia de 12 GWh/año que colaborará con el mejoramiento de la matriz energética provincial, una apuesta al futuro con las energías renovables.

Evitar pérdidas por el transporte

Estas instalaciones se caracterizan por tratarse de baja escala (entre 200 y 500 kW de potencia), dimensionados para cubrir demandas específicas en puntos críticos de las redes de distribución, en los que se presentan dificultades de abastecimiento, en horas pico de consumo.

Además de inyectar energía de forma directa a la red de distribución local, estas pequeñas centrales, junto a la eólica, promueven la diversificación de la matriz energética de la Provincia con el objeto, a mediano plazo, de sustituir la generación distribuida diesel por energía limpia por algo más de 500 MW, reduciendo costos y beneficiando al medioambiente.

“Este tipo de generación tiene la ventaja de evitar pérdidas energéticas por transporte y distribución de la energía, puesto que se produce en sitios cercanos a los puntos de consumo”, valora un documento.

“Más allá de los beneficios sobre la mejora buscada en la prestación del servicio eléctrico local, este Programa persigue otros objetivos, relacionados con las oportunidades que supone este tipo de emprendimientos en pequeñas localidades”, explicaron desde Proinged.

“Uno de los fines perseguidos se vincula específicamente con la promoción y difusión de las energías renovables en el territorio bonaerense. En cada una de las nuevas instalaciones, se llevarán a cabo capacitaciones técnicas, visitas y demás actividades destinadas a fomentar la formación de recursos humanos especializados”, destacaron.<

>Juzgado correccional

Mañana, en Junín, se leerá la sentencia por la muerte de Francina Marcaccio

>El fiscal Esteban Pedernera pidió cinco años y seis meses de prisión para el conductor del taxi que atropelló a la joven motociclista. "Tenemos por cierto que el automovilista cruzó en rojo, a alta velocidad y que frenó a unos 60 metros del lugar del hecho", afirmó.

Mañana, el juez Héctor Barbera dará a conocer la sentencia por la muerte de Francina Marcaccio, quien perdió la vida el 1 de agosto de 2018 en un siniestro vial en la zona céntrica de Junín.

Tras dos jornadas de juicio oral (jueves y viernes) en el Juzgado Correccional, el fiscal Esteban Pedernera solicitó una pena de cinco años y seis meses de prisión, más 10 de inhabilitación a conducir, para Sergio Elver González Cartagena, conductor del taxi que atropelló a la joven motociclista.

En las jornadas de debates, testigos afirmaron que Marcaccio cruzó con el semáforo en verde, cuando circulaba por Roque Sáenz Peña, mientras que el imputado declaró que pasó en amarillo por calle Pellegrini. El hecho ocurrió en la intersección de esas vías.

En los alegatos, Pedernera, consideró que los hechos están comprobados en el marco de la causa caratula-



>El juez Héctor Barbera dará a conocer la sentencia.

da "homicidio culposo agravado" por la conducción de un vehículo automotor y por haber violado una semaforización (en rojo) conforme el artículo 84 bis del Código Penal.

"Cuatro testigos fueron claros y coincidieron en que Mar-

caccio cruzó en verde e iba despacio, mientras que Cartagena no frenó, y circulaba rápido. En esta causa los testimonios corroboraron relevancia e importancia", dijo el fiscal.

"Tenemos por cierto que el taxista cruzó en rojo, a alta velocidad y que frenó a

unos 60 metros del lugar del hecho, para luego hacer marcha atrás en contramano. La pericia dice que circulaba entre 46 y 51 kilómetros por hora, excediendo el límite de velocidad", apuntó

"Cartagena afirma haber cruzado en amarillo, un color

que invita a frenar y no a cruzar. Es un conductor con licencia profesional", remarcó.

"Más allá de que si llevaba casco o no, las causas de la muerte no fueron por un golpe en la cabeza sino por una falla multiorgánica debido a las múltiples fracturas que le hicieron perder sangre. Francina estaba casada, y tenía hijos. La paz para la familia, en la que hay una ausencia, será un fallo condenatorio", concluyó.

Por su parte, el abogado de la familia Marcaccio, Dr. Orlando Muñoz Saggese manifestó que "el taxista se detuvo más adelante porque los frenos no funcionaban de la manera correcta, sumado a la velocidad que venía".

Por este y otros agravantes, como "tener antecedentes por violación y lesiones y defraudación, cambiar de domicilio, dificultar la labor del Ministerio Público por presentar un peligro de fuga"; el abogado solicitó una pena de seis años de prisión y 10 de inhabilitación a conducir.

"Dos actos imprudentes"

Por último, la Dra. Dora Pineyra, pidió la absolución de su defendido, y en caso de pena, la mínima. "Hay que determinar si hubo actos negligentes y creo que la fiscalía quiere forzar a que mi defendido cruzó en rojo, y lo hizo en amarillo", indicó.

"El testigo Bruno dijo que Marcaccio se adelantó un segundo para pasar, cuando circulaban a la par. De esta manera, Cartagena hubiera chocado a ambos. Él no pasó a 'las chapas' sino a 46 km como dice la pericia", afirmó.

"Creo que hubo dos actos imprudentes, pero que no eliminan la culpa. Estoy convencida de que Cartagena cruzó en amarillo. Siempre se quiso determinar que se iba a escapar y ya está cumpliendo la pena con la prisión preventiva", subrayó.

El juez Héctor Barbera dará a conocer la sentencia el viernes 8 de noviembre en el piso 6 de los Tribunales de Junín. ◀

>Acusado de pornografía infantil

Diez años de cárcel para el pediatra del Garrahan

El pediatra y ex jefe de Inmunología y Reumatología del Hospital Garrahan Ricardo Russo fue condenado ayer a la pena de diez años de prisión e inhabilitación profesional perpetua por el delito de producción, tenencia y distribución de pornografía infantil.

La pena fue dictada por el juez Gonzalo Rúa del Juzgado en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 6, quien además revocó la prisión domiciliaria de la que gozaba el médico de 57 años y resolvió que cumpla su condena en una unidad carcelaria.

El juez indicó que durante

el debate se pudo determinar que el material secuestrado de las computadoras del ahora condenado "eran de alto contenido de abuso sexual y explotación de menores".

Consideró además que "las imágenes eran grotescas, aberrantes, de mucha violencia" y que "demuestran que en las fotos las niñas eran muy menores de 13 años".

La pena fue dictada en consonancia con el pedido de la fiscal Daniela Dupuy que había solicitado en su alegato la pena de 10 años de prisión e inhabilitación profesional per-

petua, y además que cumpla la condena en la cárcel hasta que la sentencia quede firme.

En tanto, Susana Ciruzzi, la abogada que representa al Hospital Garrahan, había pedido 13 años de prisión y también la inhabilitación de por vida para Russo.

"Durante el juicio oral se produjo una innumerable cantidad de pruebas. Fueron cinco audiencias donde las partes pudieron demostrar todas las pruebas y pasaron 39 testigos", comentó el magistrado este miércoles al comienzo de la lectura de su sentencia.

El juez sostuvo que tras la investigación y el debate, se pudo determinar que Russo tenía "un total de 999 archivos de contenido de abuso o explotación sexual infantil que causan un daño directo a la intimidad y a la integridad sexual de los menores".

"No se encontró una finalidad médica y usted no acreditó esa finalidad médica ni científica ni habló de

ninguna marca concreta que permitiera la extracción de esas imágenes. Cuando un médico saca una foto por un avance de la medicina tiene que preservar la identidad del paciente", indicó el magistrado en otra parte de la lectura del fallo.

Además Rúa, dirigiéndose al acusado, señaló: "Usted dijo que jamás observó pornografía infantil y yo llego a la conclusión de que eso no es cierto y lo descarto porque usted sabía que bajaba esos archivos, por lo que no es cierto que usted no haya visto esos archivos".

"Tengo acreditado que el 28 de mayo de 2019 en la computadora del Garrahan usted tenía en su poder 100 archivos en los que se ve a niñas menores de 13 años con clara connotación sexual", detalló el juez.

Durante la lectura del fallo, Rúa explicó que los operativos durante los que se logró la detención del médico fueron los denominados Luz de infancia 1, 2 y 3 y que las cau-

sas se iniciaron en Estados Unidos y en Brasil.

Por otro lado, el magistrado señaló que en su defensa, el pediatra habló de una enfermedad que tenía una de las gemelas que aparecieron fotografiadas y mencionó que esas fotos eran para un Congreso de Alemania.

Sin embargo, el juez sostuvo "no hubo una explicación concreta y me quedan muchas preguntas si eran para un Congreso, porque no se acreditó en tal Congreso y tampoco explicó por qué en las imágenes las gemelas estaban desnudas".

"Estoy sorprendido"

Tras dar a conocer la sentencia, Rúa le dio la palabra a Russo, quien dijo que se sorprendió por la pena e intentó hacer su defensa.

"Su Señoría, estoy sorprendido por las conclusiones a las que ha arribado, especialmente a los puntos de producción, ya que nunca se me preguntó ni se me pidió que aclare los

motivos individuales en cada fotografía", dijo el pediatra.

Antes de seguir con su defensa, el juez le dijo que no correspondía hacerlo, ya que para ello tiene los recursos correspondientes en otra instancia judicial, por lo que Russo acató la orden y expresó su deseo de no ir preso, tal como lo solicitó la fiscal Dupuy: "Nunca demostré voluntad de fuga. Siempre me mantuve a derecho desde que se inició la causa. Desearía permanecer en mi domicilio hasta que la condena quede firme".

Tras esas palabras, el juez explicó el por qué hacia lugar al pedido de la fiscal y ordenó que el médico sea trasladado a una cárcel donde cumplirá su condena.

"Ahora la existencia de una condena no firme aumentan los peligros procesales y de fuga sumado a la cantidad de años de la pena y esto se suma que usted no tiene arraigo laboral", finalizó el magistrado. ◀

>Breve

Le robaron con un rebenque

Pasado el mediodía de ayer, dos motochorros le robaron a un joven que volvía de la escuela, en la zona de avenida San Martín, entre Borges y Dorrego.

Los malvivientes amenazaron a la víctima con un rebenque y le sustrajeron la mochila, el teléfono celular y las zapatillas. ◀

>Defensoría del Pueblo bonaerense

Reclaman a Kicillof que retrotraiga la suba de tarifas

>El gobierno de Vidal autorizó el 30 de octubre, tres días después de las elecciones en las que fue electo el ex ministro de Economía, un aumento del 25%

La Defensoría del Pueblo de la provincia de Buenos Aires le pidió al gobernador electo Axel Kicillof que al asumir retrotraiga el aumento de tarifas eléctricas que definió la mandataria saliente María Eugenia Vidal.

Guido Lorenzino, titular de la Defensoría, consideró que el aumento "es legal pero ilegítimo" porque Vidal lo autorizó después de saber que ya no seguiría en el Poder Ejecutivo provincial por perder las elecciones.

El gobierno de Vidal autorizó el 30 de octubre, tres días después de las elecciones en las que fue electo Kicillof, un aumento de 25% en las tarifas de electricidad de las empresas prestadoras que operan en el ámbito de la provincia de Buenos Aires.

Ese cuadro tarifario autorizado por Vidal regirá a partir del 1º de enero de 2020, cuando el nuevo gobierno provincial ya esté al mando.

Este incremento iba a ser aplicado en agosto, pero como parte de un paquete de medidas electorales el gobierno los postergó en línea con lo decidido por el Gobierno nacional de Mauricio Macri, que también suspendió incrementos y los programó para enero.

Los nuevos cuadros tarifarios



>El incremento de la tarifa de la luz, el primer cortocircuito entre Kicillof y Vidal en la transición.

los aplicarán las distribuidoras Edelap, Edea, Eden y Edes, y las 200 cooperativas que operan en el territorio, según dispuso Vidal a través de la resolución 1713 del Ministerio de Infraestructura bonaerense.

Revisarán los cuadros tarifarios

En la primera reunión de transición, Kicillof le pidió a Vidal que retrotraiga la decisión y no de curso a los aumentos dado que él y su equipo revisarán el esquema tarifario en la provincia, en sintonía con lo que realizará Alberto Fernández en la

presidencia de la República.

Lorenzino le envió ahora una carta a Kicillof en la que le pide que ni bien asuma tome la decisión de revocar la resolución 1713 que daba cursos a los incrementos.

"El aumento es legal pero no es legítimo porque fue decidido después del resultado electoral y para un período en el que la mandataria ya no estará al frente del Ejecutivo provincial", dijo Lorenzino en declaraciones al canal de cable A24.

Por ello pidió que "el nuevo Gobierno revise un nuevo marco tarifario" dado que es

La cifra

25%

>Es el porcentaje del aumento autorizado por Vidal para la tarifa de luz.

"un momento de tanta dificultad económica en el que no se puede seguir engordando el bolsillo de las prestatarias de servicios públicos". <

>En una reunión de Gabinete

Vidal pidió una "transición ordenada"

La gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, pidió a sus ministros "hacer una transición ordenada" con el equipo del electo gobernador Axel Kicillof, durante una reunión de gabinete que encabezó en La Plata.

"La idea es hacer una transición lo más ordenada posible", reveló una fuente del gobierno tras el encuentro y agregó que "el lunes vamos a conocer el cronograma que mantendremos área por área y con quienes nos vamos a juntar".

El vocero detalló que Vidal "deja una provincia que mejoró su calidad con capacidad de gestión, transformación e inversiones concretas" y sostuvo que al nuevo gobernador "le dejamos un buen regalo que es el Fondo del Conurbano".

La fuente evitó pronunciarse sobre la polémica por la deuda que deja la provincia a Kicillof y aseguró que "para eso están los números concretos y las estadísticas que son los peores enemigos de la política".

Anteayer, durante una reunión entre el jefe de Gabinete bonaerense, Federico Salvai, y Carlos Bianco, uno de los dirigentes de mayor confianza de Kicillof, se acordó que desde la semana próxima se realizarán reuniones de transición área por área.

Bianco contó que le sugirió al gobierno de Vidal que solicite un aporte extraordinario al gobierno nacional para paliar el déficit de 50.000 millones de pesos con que la administración bonaerense cerrará el ejercicio 2019.

En declaraciones a FM Futurock, Bianco precisó que en el encuentro que ayer mantuvo con el jefe de Gabinete bonaerense, Federico Salvai, para comenzar la transición de gobierno, éste "mostró muy buena predisposición y puso todo el equipo a disposición".

"Nos dio una primera información y acordamos que hoy le vamos a ir haciendo pedidos por áreas, por ministerios", manifestó.

Bianco destacó que "el problema principal que tenemos para la transición es la falta de datos sobre todo financieros de la Provincia", y analizó que "ese es un insumo vital para poner en marcha nuestros propios equipos, con información actualizada por área".

Señaló al respecto que cuando le preguntó a Salvai "de cuánto era el rojo para el cierre del ejercicio 2019 que ellos estiman", ese funcionario le detalló que "no más de 50.000 millones de pesos, siempre y cuando se llegue a un acuerdo por 20.000 millones que le piden al gobierno nacional en concepto de actualización por inflación del Fondo del Conurbano".

En ese sentido, Bianco expuso que, entonces, le sugirió al jefe de Gabinete bonaerense "que para cerrar ese agujero pida un aporte extraordinario al Gobierno Nacional". <

>La pulseada por la "herencia" en territorio bonaerense

Bianco remarcó que Vidal se comprometió a "dejar los fondos para sueldos y aguinaldos"

El economista Carlos Bianco, que integra el equipo de Axel Kicillof, remarcó ayer que la saliente gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal, se comprometió "a dejar los fondos disponibles para el pago de sueldos y aguinaldos", aunque advirtió que el balance anual arrojará un "rojo" de unos 50 mil millones de pesos.

"Se comprometieron a dejar los fondos disponibles para el pago de sueldos y aguinaldos", sostuvo el ex funcionario nacional, que se reunió el pasado martes con el jefe de Gabinete provincial, Federico Salvai.

Bianco cuestionó la "falta de datos que hay de la Provin-

cia, sobre todo financieros", aunque señaló que el ministro coordinador bonaerense se "comprometió a entregarlos".

"Después de obtener esa información, los equipos de cada área tendrán reuniones presenciales para discutir los temas", subrayó el dueño del "Kicimóvil".

Consultado sobre la situación financiera que recibirá el futuro gobernador, el economista señaló que Salvai le manifestó que "el rojo será de no más de 50 mil millones de pesos, siempre y cuando se llegue a un acuerdo por una actualización del Fondo del Conurbano por 20 mil millones que le están pidiendo a (el presidente Mauricio) Macri".



>El economista Carlos Bianco, que integra el equipo de Axel Kicillof, y Federico Salvai, jefe de Gabinete de Vidal.

"La mejor forma de cerrar este agujero es pedir un Aporte Extraordinario al Gobierno

Nacional y no hacer ninguna alquimia extraña a través de un préstamos del Banco Na-

ción o Provincia", añadió.

Asimismo, Bianco remarcó que una vez que asuman tendrán que afrontar "cuestiones de coyuntura, urgencia y emergencia", entre las que mencionó "la situación alimentaria, la necesidad de avanzar en la mejora edilicia de las escuelas en los meses del verano y el severo problema productivo".

"No es un slogan lo que dijo Axel de que hay tierra arrasada en la Provincia", destacó el integrante del equipo del gobernador bonaerense electo.

Por otra parte, se refirió al aumento del servicio de electricidad previsto para comienzos de 2020 (ver nota central): "La gobernadora dijo

que lo iban a analizar, pero parecería ser que no lo va a retrotraer. No queremos que nos dejen puesta la tarifa eléctrica a partir del 1º de enero, sino que queremos negociar tarifas razonables y justas".

A la vez, el ex funcionario ratificó que "todo lo que esté tipificado como delito va a ser perseguido" y agregó: "El narcomenudeo va a ser perseguido, pero también vamos a atacar a las grandes bandas".

Finalmente, Bianco indicó que todavía no está definiendo el Gabinete provincial y anticipó que "seguramente va a tener una composición equilibrada en temas de género". <

>Busca media sanción

Diputados dio dictamen al proyecto de alquileres

>Tras varios meses de estancamiento parlamentario por divergencias entre los distintos sectores, se llegó a un consenso.

La Cámara de Diputados firmó ayer dictamen de mayoría favorable a un proyecto para regular el mercado de alquileres habitacionales, tras un acuerdo entre el oficialismo y la oposición, y ahora buscarán que la iniciativa se pueda votar en el recinto antes del 30 de noviembre próximo.

Tras varios meses de estancamiento parlamentario por divergencias entre los distintos sectores, se llegó a un consenso en la comisión de Legislación General que apunta a mejorar la posición relativa de los inquilinos, la parte más débil de las relaciones contractuales en materia de alquileres.

"En Argentina hace muchos años que no tenemos ley de alquileres. Hemos trabajado mucho para encontrar consensos. fue un gran desafío. Se trabajó mucho entre los bloques, y al interior de los mismos, porque también había diferencias", dijo el presidente de la comisión de Legislación General, Daniel Lipovetzky.

El legislador del PRO señaló que la idea es que el proyecto sea incluido en una sesión especial antes del 30 de noviembre próximo, al advertir que luego de esa fecha el dictamen se caerá.

Además de llevar el plazo mínimo de los alquileres de dos a tres años, un aspecto que ya había alcanzado acuerdo hace meses, el dictamen dispone una actualización anual (y no semestral) del precio de todos los contratos (independientemente de su valor), sobre la base de una fórmula de indexación mixta que combina

en partes iguales la evolución de la inflación (IPC) y de los salarios (RIPTE).

Por otra parte, se fija que el depósito de entrada sea de sólo un mes y con un monto no mayor al valor al primer mes de alquiler.

A su vez, se amplía la gama de opciones que los inquilinos pueden presentar al propietario en concepto de garantía: ya no sólo se admitirán inmuebles de terceros sino también recibos de sueldos, certificados de ingreso, seguros de caución o avales bancarios.

De ese menú de opciones, el inquilino deberá ofrecer dos alternativas, de las cuales el propietario aceptará una para formalizar el contrato.

A su vez, se fija que los gastos de expensas extraordinarios quedan a cargo del propietario y no del inquilino.

Incluso si hubiera algún gasto extraordinario incluido en las expensas ordinarias, también correrían por cuenta del propietario, de acuerdo con la iniciativa.

Otro beneficio para los inquilinos es que podrán interrumpir el contrato y abandonar la vivienda en forma anticipada sin pagar indemnización, si cumplen con un mínimo tres meses de aviso previo.

Además, el proyecto obliga a que la totalidad de los contratos sean inscriptos ante la AFIP, para evitar la evasión impositiva y posibles abusos por fuera de la formalidad legal.

"Cuando el mercado inmobiliario opera en negro es para que los inquilinos no podamos declamar ningún tipo de derecho. No conozco

a ningún inquilino que reciba una factura", advirtió al respecto el presidente de la Federación de Inquilinos Nacional, Gervasio Muñoz.

Muñoz celebró el dictamen de mayoría como un paso clave en el camino para contar con un instrumento que contribuya a "poner límites a los abusos del mercado inmobiliario".

"El mercado inmobiliario indexa los contratos por índices que fijan ellos. Deciden entre 40 y 60% en las renovaciones de contratos, y un 18% de actualización semestral", lamentó.

Honorarios

El vicepresidente primero de la Cámara Inmobiliaria, Federico López Castromil, valoró el hecho de que finalmente se haya zanjado por no innovar en materia del pago de honorarios a los corredores inmobiliarios, aspecto que quedará librado a las normativas provinciales.

El borrador inicial establecía que sean los propietarios los responsables de abonar los honorarios profesionales de la intermediación.

También se agregó un artículo que establece que en caso de que un tercero medie en la relación contractual de alquiler, los únicos agentes reconocidos legalmente por sus incumbencias profesionales sean los corredores matriculados. <



>Diputados firmó ayer un dictamen de mayoría favorable a un proyecto para regular el mercado de alquileres habitacionales.

>Tensión cambiaria

Dólar blue subió a \$65 en el feriado bancario

El dólar blue avanzó ayer a \$65 en una jornada en la cual las entidades financieras no atendieron al público por la celebración del Día del Bancario.

El billete paralelo cortó la tendencia negativa experimentada en las últimas tres ruedas y sumó 50 centavos en el mercado informal de la city.

Así, la moneda norteamericana registró la primera suba en lo que va del mes en una plaza cambiaria con operaciones limitadas ante el cepo dispuesto por el Banco Central.

La diferencia con el tipo de cambio oficial creció levemente y se ubicó en 2,7%, si se toma en cuenta el último cierre promedio dado a conocer por la autoridad monetaria. <

Colección completa

Junín

EN EL RECUERDO

LA EVOLUCIÓN DE LA CIUDAD CON EL PASO DEL TIEMPO

A SOLO

\$140

Pedísela a tu kiosquero/canillita o conseguila en Rivadavia 436

DEMOCRACIA

MUCHO MÁS DIARIO

>Las elecciones son el domingo

Avance de ultraderecha en una España convulsa

>Vox, un fenómeno que tiene características comunes con la extrema derecha europea.

Con mensajes contundentes, directos, que mezclan clichés y mentiras, el líder del partido ultraderechista Vox, Santiago Abascal, se abre paso casi sin resistencia en el terreno de una España convulsa, en busca de convertirse en una de las revelaciones de las elecciones de este domingo.

Las expectativas en torno a Vox son elevadas, ya que la mayoría de las encuestas pronostican un avance en el número de escaños -hasta el doble de los 24 actuales- que colocaría a la extrema derecha española en una situación de fortaleza similar a la que gozan otros movimientos similares del entorno europeo.

Por primera vez, los ultraderechistas palpitan la posibilidad de ser tercera o cuarta fuerza en el Parlamento y, por lo tanto, decisivos en la formación del gobierno de España, sea porque la derecha suma mayoría o porque su avance obliga al socialista Pedro Sánchez a pactar con los progresistas de Unidas Podemos.

La percepción de que Vox avanza se afianzó tras el único debate electoral de la campaña expés de cara a los comicios, después de que la mayoría de los lectores de los principales diarios españoles consideraron que Abascal había sido el claro vencedor de la contienda.

"No tengamos tanta prisa, esta va a ser una batalla muy larga", advirtió el líder ultraderechista a sus simpatizantes en un intento por contener la euforia desatada.

Aunque debutante en las contiendas televisivas, Abascal, de 43 años, mostró una gran efectividad a la hora de defender su polémico programa con un mensaje sencillo, directo y sin necesidad de agresividad verbal.

Pese a repetir clichés y falsedades en materia de inmigración y seguridad -como que el 70% de los imputados por delitos sexuales son extranjeros-, el líder de Vox prácticamente no encontró réplica por parte de sus adversarios.

Abascal se engrandeció al amparo del Partido Popular (PP) y Ciudadanos, quienes no podían enfrentarlo después de haberlo "blanqueado" cuando decidieron gobernar con su apoyo en Andalucía y Madrid.

Por su parte, el socialista Pedro Sánchez optó por callar y, en esa estrategia, permitió que el líder de Vox definiera el terreno de la contienda, que impulsa al PSOE a competir en dureza contra el independentismo.

Vox fue toda una revelación al lograr sus primeros 12 escaños en un parlamento español en diciembre del año

pasado en la sureña Andalucía, y el 28 de abril, cuando entró con 24 diputados en el Parlamento español.

En línea con la extrema derecha europea

Se trata de un fenómeno que tiene características comunes con la extrema derecha europea -que crece al calor del descontento social por las políticas de ajuste- pero también tiene especificidades propias, puesto que se nutre del conflicto secesionista catalán.

La eclosión de Vox no se explica sin Cataluña, y su auge actual tampoco.

El inicio de la campaña de Vox en L'Hospitalet, una ciudad de la periferia de Barcelona e histórico feudo del socialismo, es un claro ejemplo de la expansión de Vox, un partido que recoge votos allí donde el conflicto social está enquistado.

La presencia de los ultraderechistas es síntoma de muchos problemas reales, como el desempleo (ver gráfico), la inseguridad, o la crisis de convivencia provocados por los secesionistas.

"Si gana las elecciones, mi primera decisión será detener a (el presidente catalán) Quim Torra" prometió Abascal antes acusar a los socialistas de haber dejado a los votantes del "cinturón rojo" a merced del separatismo. <



>Enfoque

Cómo serán los pisos y la cuota del monotributo 2020

> Por **Juan Pablo Chiesa** (*)

Tras la aprobación de la Ley 27.346 (Reforma Tributaria), el sistema de pequeños contribuyentes (monotributo) está en un periodo de instrumentación de cambios referidos a cuestiones prácticas y sociales.

El Régimen del Monotributo está regulado por la Ley 24.977, en la cual el artículo 52 reglamentado por la Reforma Tributaria, fija un mecanismo de actualización de las variables que se deben actualizar, una vez por año.

Esta variable es un porcentaje equivalente al acumulado en un año por los haberes

jubilatorios.

Este porcentaje corresponde a la movilidad de jubilaciones y prestaciones sociales, aplicable también a las 11 categorías del régimen, actualizando los ingresos brutos anuales, los alquileres devengados anuales y el importe a pagar mensualmente tanto por la parte impositiva como por el aporte previsional y de salud.

En el año 2018, la actualización anual del monotributo y sus cuotas fue del 28.46% resultando un valor muy por debajo del índice de precios.

El ajuste de actualización de este año será del 51%, y, por segunda vez consecutiva, es inferior a la inflación que se estima podría rondar este año el 56% para este año.

Las nuevas escalas regirán

desde enero de 2020 y serán de aplicación para la recategorización de dicho mes, tomando como parámetros, las nuevas actualizaciones del régimen.

Si bien, los pisos tendrán su actualización para evitar el desmán y terror de pasarse de categoría hasta la expulsión del régimen, dejando en situación de calle a muchos emprendedores, el pago de la cuota única mensual, también será incrementada, pero no en los porcentajes adecuados.

Cabe señalar que el aporte a la obra social será, sin excepción, para todas las categorías de \$1.041,1 no así el jubilatorio y el impositivo, que estará correlacionado con el nivel de facturación.

La AFIP informó también que se modificará el valor de

los alquileres devengados en un año para desarrollar la actividad económica, siendo el tope vigente \$313.067 para las categorías más altas.

Pero atención, porque con este nuevo ajuste, tendrá un nuevo dolor de cabeza para los más de 1 millón de monotributistas puros que, en su cuota fija que tributan los 3 componentes del régimen que, según su categoría, tendrán un incremento del 50% de lo que venían erogando mensualmente. Situación distinta es para aquellos que tienen un "mix" entre la simbiosis de la relación de dependencia y el monotributo puro, que están exentos del componente obra social y jubilatorio, ya que tendrán un tope más alto para facturar sin tener que pagar impues-

tos al Estado.

La nueva tabla de valores entrará en vigencia con fecha 1 de enero de 2020 y es aconsejable que se revise con cuidado para llevar a cabo el trámite de recategorización, en caso de corresponder, en ese mismo mes.

Siempre se aconsejó la suba de los pisos mínimos puesto que, el régimen, viene perdiendo 29% por año en cuanto a las facturaciones realizadas provocando la expulsión de casi 5000 monotributistas por mes del régimen simple al terror impositivo del régimen general. Este abismo, o, mejor dicho, este "puente eterno", es una medida que violenta abruptamente el principio de capacidad contributiva y de razonabilidad en materia

fiscal constitucional.

Como conclusión podemos decir que el régimen simple de facturación es un sistema que aún tiene innumerables falencias, las cuales no fueron solucionadas y en algunos casos han sido agravadas o tapadas con parches momentáneos, pero es un sistema en beneficio de los ciudadanos, es un régimen simple para que todo argentino pueda iniciar su emprendimiento y poner en marcha el engranaje que hace posible que funcione el trabajo. <

(*) Abogado, especialista en Derecho del Trabajo. Presidente de la Asociación de Profesionales Representantes de Emprendedores y Empresarios Afines (APREEA).

JUNTO AL CUERPO TÉCNICO QUE ENCABEZA IVÁN DELFINO



➤Los pibes disfrutaron en la visita al estadio de Arias y Necochea y allí compartieron con los jugadores del C.A.S.



➤El futbolista profesional Lucas Landa con uno de los visitantes.

El plantel profesional de Sarmiento recibió a los chicos de la Escuela de Fútbol Adaptado

➤Los pibes del programa deportivo para personas con discapacidad que funciona en el "Beto Mesa" visitaron el estadio "Eva Perón".

Los integrantes del cuerpo técnico que encabeza Iván Delfino y los jugadores del primer equipo

profesional del Club Atlético Sarmiento mantuvieron un grato encuentro con los jóvenes que forman parte del

programa deportivo para personas con discapacidad que funciona en el complejo "Beto Mesa".

Los chicos visitaron tanto el campo de juego del estadio "Eva Perón", recinto en el cual charlaron y departieron -además de sacarse numerosas fotos- con los futbolistas y además recorrieron la Ciudad Deportiva, en la que pudieron presenciar un entrenamiento de manera oficial.

Cabe recordar que dicha escuela municipal funciona los días martes y jueves de 16.30 a 17.30 horas en el predio del complejo polideportivo ubicado en Primera Junta 670, esquina Alvear.

Al respecto, Daniel Pueyo, subsecretario de Educación y Deportes del Municipio, quien en diciembre dejaría la función, expresó:

"Todos los años tenemos la oportunidad de generar este tipo de encuentros que a los chicos les gusta mucho y les resulta muy interesante porque pueden venir a presenciar un entrenamiento profesional. En otros años, los jugadores fueron a visitar a los chicos a la Escuela de Fútbol que funciona en el Beto Mesa, algo que para nosotros es genial".

Luego, amplió conceptos diciendo: "Quiero destacar la acti-



➤También la delegación visitante visitó el predio de la Ciudad Deportiva y allí hicieron "jueguitos".

muchos de los chicos que van a la Escuela de Fútbol, muchos de ellos son socios y vienen a la cancha cada vez que el equipo juega, así que realmente nos pone muy contentos que tengan este gesto de humildad", destacó el profesor.

Finalmente, De Carlo recordó que la Escuela Municipal de Fútbol para personas con discapacidad funciona "martes y jueves de 16.30 a 17.30 horas en el Complejo Polideportivo 'Beto Mesa', así que esperamos a todos aquellos que quieran sumarse y participar", completó.

CAYÓ COMO LOCAL 1 A 0



➤Equipo de Reserva de Sarmiento de Junín que perdió ayer 1 a 0 como local, ante All Boys.

La Reserva perdió frente a All Boys

Ayer en la Ciudad Deportiva, la Reserva de Sarmiento de Junín perdió por la mínima diferencia ante All Boys, por la séptima fecha del campeonato oficial de la Primera Nacional de esa categoría, que organiza la Asociación del Fútbol Argentino.

Tras el traspie anterior ante Nueva Chicago, 5 a 3 en Mataderos, el conjunto "verde"

dirigido por Martín Funes perdió ante los Albos de Floresta por 1 a 0 y no pudo trepar en la tabla de posiciones.

Ayer, el C.A.S. formó con Facundo Daffonchio; Martín García, Juan Antonini, Bruno Rodríguez, Laureano Puñet; Bruno Liuzzi, Manuel García, Federico Paradela; Pedro Brunetta, Javier Arias y Julián Brea. DT: Martín Funes.<

tud que tienen los jugadores para con estos chicos, forman parte del club más importante de la ciudad y se hacen un tiempo para poder recibirlos. Ellos realmente lo disfrutaron mucho, quieren sumarse a las prácticas y los motiva para seguir entrenándose", afirmó Pueyo y añadió que "este es un programa que hace mucho viene desarrollándose, que crece todos los días y con este tipo de actividades más aún".

Mauro De Carlo destacó: "Devolviendo gentilezas"

En tanto, Mauro De Carlo, uno de los profesores de la Escuela de Fútbol señaló que "hace unos meses recibimos

la visita de un grupo de jugadores del club, encabezados por Yamil (Garnier), así que les estamos devolviendo las gentilezas que tuvieron para con nosotros. Siempre destacamos estos espacios, la buena predisposición tanto del club como de los jugadores para recibirnos y para compartir este deporte tan hermoso que nos apasiona a todos". Luego, indicó que "acá no hay diferencia de niveles, sino que todos entrenaron y compartieron el momento, eso nos gratifica y nos llena de satisfacción para seguir adelante".

Para cerrar sus conceptos, De Carlo señaló:

"Ellos son los ídolos para

Farah: "Esto es algo fantástico"

Por su parte, Miguel Farah, otro de los profesores que integran el equipo profesional de la Escuela, manifestó que "esto es algo fantástico para ellos porque se da en un marco totalmente desconstruido, porque la predisposición de los jugadores hacia los chicos es buenísima, se sacan fotos y comparten charlas. Como dijo Mauro, muchos de los chicos vienen a la cancha a ver a sus ídolos y que ellos tengan este gesto es realmente buenísimo; por suerte es algo que se viene repitiendo en el último tiempo y es un estímulo para ellos", expuso Farah.<

PRIMERA NACIONAL

Sarmiento entrena y el técnico define el equipo titular para recibir a Quilmes

►Mañana, el "Verde" recibe a los "Cervceros" en el estadio "Eva Perón", con arbitraje de Nazareno Arasa.

Ayer, el plantel profesional de Sarmiento de Junín entrenó en el estadio, a las órdenes del director técnico Iván Delfino, con un ensayo de fútbol concreto en el estadio "Eva Perón" y para ir cerrando los ensayos de cara al partido de mañana viernes ante Quilmes A.C.

Para el cotejo, a disputarse desde las 21.10 con arbitraje de Nazareno Arasa y por la duodécima fecha de la Zona 2 de la Primera Nacional, el coach de Rafaela (Santa Fe) podrá contar con el experimentado volante Federico Vismara.

"La bruja" cumplió la fecha de suspensión tras la expulsión ante Tigre, en la anterior presentación del elenco "verdolaga" (empate 1 a 1)

y volvería como titular tras no estar en cancha en la dura derrota, y pérdida del invicto, por 3 a 0 ante Defensores de Belgrano, el domingo pasado en el estadio de los Rojinegros de Capital Federal.

Vismara reemplazaría a quien lo suplantó ante los del Bajo Belgrano, Fabio Vázquez, quien volvería al banco de suplentes ante Quilmes.

La programación

Los partidos a jugarse, junto a los árbitros designados, son los siguientes:

Zona "A":

Alvarado de Mar del Plata - Mitre de Santiago del Estero (sábado, horario a confirmar), con Ramiro López como juez. Nueva Chicago - Estudiantes de Buenos Aires (sábado 13.10), Yael Falcón Pérez. Ferro Carril Oeste - Agropecuario (sábado 15.30), Fabricio Llobet. Atlanta - Barracas Central (a confirmar), Pablo Echavarría. Independiente Rivadavia de Mendoza - Deportivo. Morón (do-

mingo 17), Mariano González. Platense - Temperley (sábado 20.10), Mario Ejarque. Estudiantes de Río Cuarto vs. San Martín de San Juan, Diego Ceballos.

Brown de Puerto Madryn vs. Belgrano de Córdoba, siendo juez Pablo Giménez.

Zona "B":

Brown de Adrogué - Gimnasia y Esgrima de Mendoza (domingo 15.30), Lucas Comesaña.

Chacarita Juniors - Tigre (lunes 21.10), Adrián Franklin.

Deportivo Riestra - Defensores de Belgrano (lunes 15.30), Leandro Rey Hilfer.

Sarmiento de Junín - Quilmes (mañana a las 21.10), Nazareno Arasa.

Villa Dálmine - Atlético de Rafaela (sábado 15.30), Lucas Novelli.

Almagro - All Boys (sábado 15.30), Carlos Gareano.

San Martín de Tucumán - Gimnasia y Esgrima de Jujuy (domingo 18), Pablo Dóvalo.

Instituto de Córdoba vs. Santamarina de Tandil, con arbitraje de Sebastián Zunino.<



►Federico Vismara, experimentado volante de Sarmiento de Junín que volvería a ser titular tras cumplir una fecha de suspensión.

ENTREGA DE DISTINCIONES



►Niní Ceci será una de las agasajadas en la reunión de camaradería del viernes 15 del corriente.

Última cena del año para la Peña "Como en aquellos tiempos"

La última reunión de camaradería de la Peña "Como en aquellos tiempos" se realizará el viernes 15 de noviembre a las 22 horas en la sede del Club Atlético Villa Belgrano, con servicio de Mario Marino Latina.

Los distinguidos en la cena a servirse en las instalaciones villistas de calles Siria y Coronel Borges serán Juan Carlos "Cepillo" Bertolotti, en fútbol; Marcelo Biondini (tango); la conductora de radio y televisión, "Niní" Ceci; el director técnico de fútbol femenino, Sergio Ariel Barbagelata; y el juvenil y ascendente piloto de automovilismo (Fórmula Renault 1100 c.c.) y de karting, Francisco Rodríguez Papaleo.

Además de la entrega de sendas distinciones a los agasajados, habrá show musicales en vivo y otras sorpresas, que permitirán disfrutar de una grata y amena velada entre amigos.<

TORNEO DE FÚTBOL DE LA FEDERACIÓN BONAERENSE PAMPEANA

River Plate busca hoy revertir el play-off que juega con Matienzo de Juan Bautista Alberdi

Esta noche, en su estadio, a partir de las 21.30 horas, River Plate de Junín buscará revertir el resultado desfavorable que se trajo del estadio "Gastón Carlos Perkins" de Matienzo de Juan Bautista Alberdi, ya que perdió el lunes pasado por 3 a 1 en el cotejo de ida de la llave inicial de play-off del torneo de fútbol 2019 de la Federación Bonaerense Pampeana, zona Sur.

Football Club Matienzo se hizo fuerte como local y venció a "La Loba" con goles de Tobías Obert, del linqueño Enzo Carmisciano y de Stéfano Gñosso, descontando el defensor Marcos Torres para los de nuestra ciudad.

Recordemos que este certamen de la Federación Bonaerense Pampeana 2019 otorgará dos plazas para jugar el Campeonato Regional Amateur 2020 (Ex Federal "C") y hoy, los riverplatenses están obligados a ganar por más de dos tantos para avanzar o por dos para forzar una definición con remates desde el punto del penal.

En el cotejo de ida, el elenco azul dirigido por Ezequiel "Chichulo" Montiel se puso arriba con los goles de Obert



►Equipo titular que presentó River Plate y que perdió 3 a 1, sufriendo además tres expulsiones.

y Carmisciano, descontando luego Torres para los aurinegros que orienta Daniel Gustavo Cangialosi.

En el complemento, Stéfano Gñosso amplió las cifras y le dio cierta tranquilidad a su equipo para la revancha de hoy, ya que tomó dos tantos de ventaja, que esta noche tratará de hacer valer en la visita a "La Loba".

Además, River-que presentó un equipo con varios jugadores que habitualmente no

son titulares-, sufrió tres expulsiones decretadas por el árbitro Javier Viglietti, quien le sacó tarjeta roja a Andrés Sayes, Marcos Torres y Emmanuel Basualdo, quienes hoy no podrán jugar.

El que avance en esta llave, se enfrentará en la próxima a quien salga airoso del play-off que animan El Linqueño y Sarmiento de Vedia, recordándose que en el partido de ida disputado en el estadio Leonardo Costa", el C.A.E.L.

se impuso 3 a 0 a los viedenses, quienes juegan en la Liga Deportiva Central Vedia, al igual que Matienzo F.C. de Alberdi, el rival de River Plate.

El actual torneo se disputa por el sistema de play-off hasta llegar a la final, teniendo en cuenta que los primeros cruces se disputaron por cercanía geográfica y los dos finalistas -uno de cada grupo confeccionado, Norte y Sur- podrán jugar el Regional Amateur 2020.<

MUNDIAL DE FUTBOL SUB-17

La Argentina busca el pase a cuartos de final en Vitoria, frente a Paraguay

►El partido se juega a las 20 horas en Vitoria, con arbitraje del búlgaro Giorgi Kabakov.

El seleccionado Sub-17 de fútbol de la Argentina, que tiene como entrenador a Pablo Aimar, jugará hoy ante Paraguay en un partido por los octavos de final de la Copa del Mundo de la categoría, que se está desarrollando en Brasil.

El cotejo se jugará desde las 20 en el estadio Kleber Andrade, en Cariacica, Vitoria, con el arbitraje del búlgaro Giorgi

Kabakov y televisado por DirecTV y Canal 7.

El vencedor de este encuentro jugará en cuartos de final ante Holanda, que anteayer superó en octavos de final a Nigeria, por 3 a 1, el domingo próximo a las 16.30 en el mismo escenario de esta tarde/noche.

Argentinos y paraguayos jugaron dos veces en el Sudamericano celebrado este año en Perú, donde el equipo argentino sacó diferencias.

En la fase de grupos el 23 de marzo pasado igualaron 2 a 2 y los goles argentinos los marcaron Matías Palacios y Bruno Amione, en tanto que en el hexagonal final Argenti-

na venció por 3 a 0 con tantos de Juan Kritanovich, Cristian Medina y Alan Velazco.

En este mundial argentina fue segundo en el Grupo "E" detrás de España, por saldo de goles, luego de igualar ante los ibéricos sin tantos, y vencer a Camerún y Tayakistan, ambos por 3 a 1.

Paraguay, dirigido por Gustavo Morinigo, culminó primero en el Grupo "F" tras empatar sin goles con México y vencer a Islas Salomón por 7 a 0 y a Italia por 2 a 1.

La Argentina tiene un estilo de juego asociado, trata de jugar siempre y cuenta con jugadores que marcan diferencia, como Matías Palacios (San

Lorenzo), Exequiel Zeballos (Boca) y el goleador del equipo, Franco Orozco (Lanús).

Paraguay, según Morinigo, es un equipo que "tiene variantes, jugadores de buena talla física y buena técnica. Siempre salimos a ganar, eso le enseñamos a los chicos, y ellos salen a jugar de igual a igual todos los partidos".

Paraguay buscará acceder por segunda vez en su historia en cuartos de final (disputó esta serie en Nueva Zelanda 1999, con derrota ante Brasil 4-1).

El equipo guaraní extraña al delantero Fernando Presentado (Nacional), quien se rompió el ligamento cruzado anterior de la rodilla derecha ante Islas Salomón, y tiene como figura a Diego Ariel Duarte (Olimpia), que se llama así porque el padre admira al fútbol argentino y especialmente a Diego Maradona

y Ariel Ortega.

Las probables formaciones serían éstas:

Argentina: Rocco Ríos; Luciano Vera, Tomás Lecanda, Francisco Flores y Lautaro Cano; David Ayala y Ignacio Fernández, Juan Sforza, Matías Palacios; Exequiel Zeballos y Franco Orozco. D.T.: Pablo Aimar.

Paraguay: Angel González; Ulises González, Gastón Benítez, Basilio Duarte y Rolando Ortíz; Fabrizio Peralta y Junior Quiñonez; Rodrigo López y Fabio Barrios; Diego Ariel Duarte y Fernando Ovelar. D.T.: Gustavo Morinigo.

Avanzaron España y México

México y España avanzaron a los cuartos de final de Mundial Sub 17 de fútbol, que se juega en Brasil, al eliminar a Japón y Senegal, respectivamente.

México, hipotético rival

Argentina en las semifinales, superó a Japón por 2 a 0 con tantos de Eugenio Pizzuto (12m. ST) y Santiago Muñoz (29m. ST), en partido por los octavos de final jugado en el estadio Waldir Campelo Bezerra, en la ciudad de Gama.

Los aztecas se medirán en los cuartos de final ante Corea del Sur, que ayer dejó en el camino a Angola al superarlo por 1 a 0, al tiempo que serían rival de Argentina si ambos equipos llegan a las semifinales del torneo ecuménico.

En tanto España venció a Senegal por 2 a 1 y también se clasificó para los cuartos de final del Mundial de Brasil, gracias a las anotaciones de Robert Navarro (27m. PT) y German Valera (14m. ST); mientras que descentó para los africanos Souleymane Faye (40m. ST), en el encuentro llevado a cabo en el estadio Hailé Pinheiro, en Goiania.<

ATLETISMO EN CÓRDOBA

Juninenses descollaron en el 21° campeonato nacional U-16

Los juninenses coparon el podio de la prueba de 1.500 metros con obstáculos en el campeonato nacional U-16 de atletismo que se disputó en la ciudad de Córdoba Capital, dándole dos medallas a la delegación de la Provincia de Buenos Aires.

Tal fue así que ganó Bruno Tridone, con una marca de cuatro minutos 44 segundos 15/100 y se quedó con la medalla de oro, mientras que fue su escolta otro exponente de nuestra ciudad, Uriel Muñoz, con 4'47"38/100, trayéndose la presea de plata.

Ambos deportistas pertenecen a la Escuela de Atletismo "Galas de Junín" que preside Gerardo González y precedieron a otros destacados exponentes en la pista del Estadio "Mario Alberto Kempes" de "La Docta", tomando parte doce



►Uriel Muñoz (izquierda) y Bruno Tridone en el podio de Córdoba, tras la carrera en la que brillaron los atletas de "Galas de Junín".

atletas de esta prueba.

Con amplitud se impuso el juninense Bruno Tridone, escoltado por Uriel Muñoz, tercero se colocó otro bona-

rense, el tandilense Estanislao Ibáñez, con 4'48"01/100 y fue cuarto el marplatense Leonardo Guerrero, con un tiempo de 4'50"06/100.<

CICLISMO EN TAPALQUÉ

Victoria de Isaías Abú, biker del equipo del Sindicato de T.V.

En la segunda jornada de ciclismo disputada en Tapalqué, dentro de los festejos del aniversario de la fundación de esa ciudad bonaerense, la prueba tuvo como ganador a Isaías Abú, del equipo del Sindicato Argentino de Televisión que dirige el juninense Andrés Mansilla.

Se impuso en la prueba de las categorías Elite y Sub-23, siendo estas las principales posiciones:

- 1°- Isaías Abú, Junín/Equipo SAT.
- 2°- Gonzalo Seoane/Cachari.
- 3°- Braian Vales/Bolívar.
- 4°- Alan Celentano/Balcarce.
- 5°- Emanuel Tolosa/Saladillo.<



►Isaías Abú se dirige al triunfo en Tapalqué, ganando la prueba para el equipo del Sindicato Argentino de Televisión.

COPA MAPA DE TENIS

Torneo organizado por los clubes B.A.P. y Banco Provincia de Junín

Se va a disputar en courts de nuestra ciudad la Copa Mapa de tenis, organizada por la dirigencia de los clubes B.A.P. y Banco Provincia de Junín y en cuyas canchas se jugarán los encuentros.

Las consideraciones generales que detallaron los organizadores, son las siguientes:

Las categorías tendrán límite de inscriptos, ya que serán 64 en singles (cuadro) y 32

parejas en dobles, quienes se medirán por zonas.

Hoy jueves serán publicados los cuadros y horarios de partidos, con sus respectivos clubes y canchas asignadas, destacándose que el torneo respetará las fechas establecidas, finalizando el lunes 18 de noviembre (feriado).

Por lo tanto, todos los jugadores deben tener disponibilidad horaria en ambos

fin de semana, jugándose los partidos en horarios que van de las 9 a las 18. En caso de suspenderse el partido por falta de luz, se finalizará al otro día a la hora 8.

Una vez asignados los horarios y canchas, no se podrán realizar cambios, salvo cuestiones climáticas o de fuerza mayor.

Cada jugador tendrá 15 minutos de tolerancia, luego

del horario acordado. Pasado ese cuarto de hora, se le dará perdido el encuentro por no presentación, quedando así eliminado del certamen.

En caso de completarse todas las categorías, se sumará una tercera sede, para mayor comodidad de los participantes del torneo, en este caso las canchas del "Complejo de Pipo", avenida Alvear y calle Azcuénaga.

Aquellos jugadores que se anoten en varias categorías podrán jugar dos partidos por día, un single y un doble, en tanto que los jugadores que jueguen dobles por zonas, también pueden disputar dos cotejos por día.

Cada Jugador contará con servicio de agua mineral por dispenser para hidratación durante todo el torneo y en la jornada final, se realizará

el sorteo de una raqueta "Babolat Pure Drive" y dos estadias para cuatro personas en la cabaña Paraje Serrano de la localidad de Villa del Dique, Córdoba.

En las finales, se realizará la entrega de premios y todos los participantes y espectadores podrán disfrutar de picadas de "Gud Market" y de cerveza tirada de "La Taberna".<

BÁSQUET LOCAL

Ciclista se juega la clasificación en Lincoln

>Visita a los Vagos Unidos, desde las 21.30 y debe ganar para disputar los play off de cuartos de final.

Ciclista Juninense se presenta esta noche en Lincoln. Desde las 21.30 visita a Cavul en Primera división y debe ganar para poder clasificar a los cuartos de final del campeonato Clausura. Detalle:

Hoy

Club Cavul
19.30 U17 Cavul vs Ciclista
21.30 Mayores Cavul vs Ciclista

Club Junín
18.45 U15 Junín vs Sarmiento
20.15 U19 Junín vs Sarmiento

Martes 12
Club 9 de Julio
19.30 U19 Nueve de Julio vs Ciclista

Goleadores

- Nicolás Payero (San Martín) 191
- Pablo Martínez (Los Indios) 189
- Enzo Filipetti (Argentino) 186
- Pablo Panetta (Baigorrita) 176
- Tomás García (Porteño) 159
- Damián Martínez (EL) 159
- Emmanuel Fulcheri (Baigorrita) 156
- Juan Riva (Junín) 151
- Nicolás Maggi (Junín) 150
- Martín Sekul (Argentino) 147
- Javier Corniglia (9j) 134
- Ezequiel Urbietta (CAVUL) 128
- Guido Lippi (CAVUL) 127
- Tomás Palomero (CLI) 124
- Juan Orcesi (9 de Julio) 123
- Valentín Ferrarezi (CAS) 122
- Juan Eder (CAVUL) 122
- Francisco Mira (CAS) 120
- Santiago Bornic (9J) 115. <



>Nueve de Julio, que se quedó con el liderazgo absoluto.



>Ciclista Juninense, que se juega la clasificación en Lincoln.

POSICIONES

Mayores

Club	J	G	P	Pts
9 de Julio	10	10	0	20
El Linqueño	10	9	1	19
San Martín	10	7	3	17
Argentino	10	5	5	15
Los Indios	10	4	6	14
Porteño	10	4	6	14
Sarmiento	10	4	6	14
CAVUL Lincoln	9	4	5	13
Ciclista	9	3	6	12
Baigorrita	10	2	8	12
Junín	10	2	8	12

Juveniles (U 19)

Club	J	G	P	Pts
Argentino	6	5	1	11
El Linqueño	6	3	3	9
Los Indios	6	3	3	9
9 de Julio	5	3	2	8
Ciclista	5	2	3	7
Sarmiento	5	1	4	6
Junín	5	0	5	5

Menores (U 17)

Club	J	G	P	Pts
Argentino	10	8	2	18
Ciclista	9	9	0	18
9 de Julio	10	7	3	17
CAVUL Lincoln	9	8	1	17
Los Indios	10	7	3	17
San Martín	10	5	5	15
Porteño	10	4	6	14
El Linqueño	10	3	7	13
Sarmiento	10	2	8	12
San Martín "B"	10	1	9	11
Junín	10	0	10	10

Infantiles (U 15)

Club	J	G	P	Pts
9 de Julio	9	9	0	18
Argentino	9	8	1	17
CAVUL Lincoln	9	6	3	15
San Martín	9	6	3	15
Ciclista	9	5	4	14
Los Indios	9	4	5	13
El Linqueño	9	3	6	12
Porteño	9	2	7	11
Junín	8	1	7	9
Sarmiento	8	0	8	8

BÁSQUET EN EL RECUERDO

A 30 años de la última Liga Nacional para Ferro

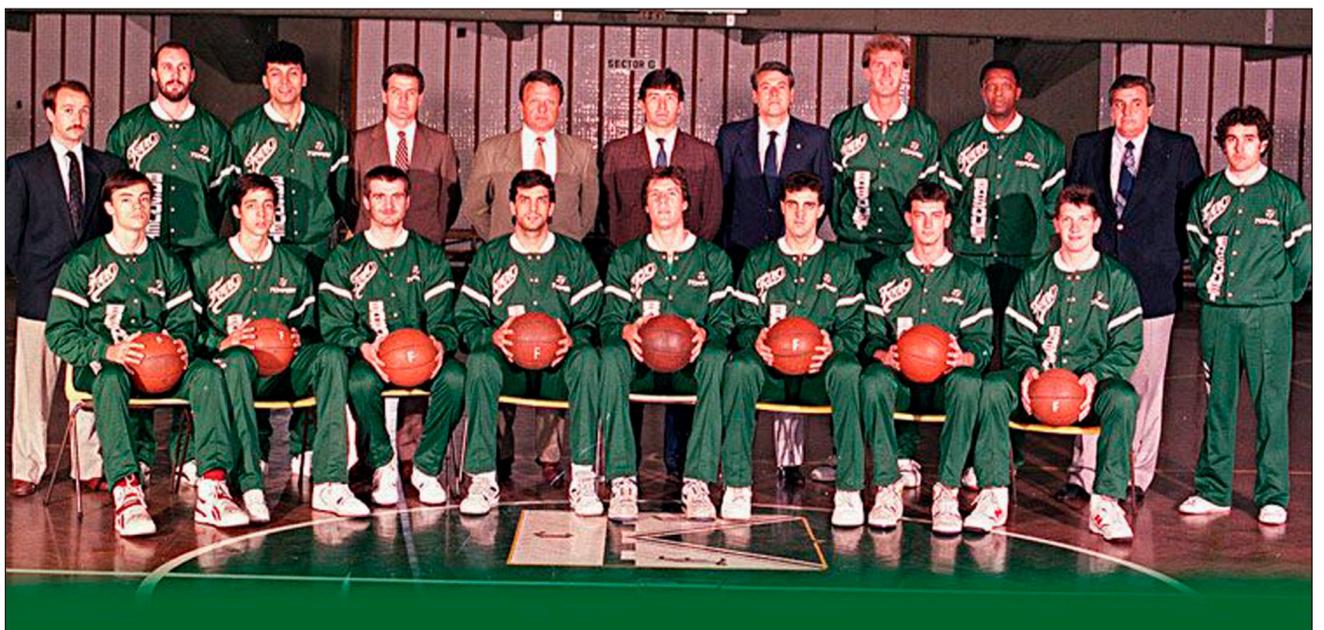
El 1 de noviembre quedó marcado a fuego en el año 1989 porque fue la última Liga Nacional que ganó Ferro consolidándose como el mejor equipo de la década de los 80 en el ámbito nacional y uno de los mejores del continente.

Luego de los triunfos en las finales de 1985 (2-1 a Atenas) y 1986 (3-1 a Olimpo) el dominio había pasado a Atenas que ganó las de 1987 (a Ferro) y 1988 (a River). Pero la historia volvía a enfrentar a los dos mejores equipos de la época pero con una variante en las finales: esta serie ante Atenas fue la primera al mejor de 5 juegos.

Había sido el regreso de León Najnudel a Ferro y el entrenador conseguía, de esta manera, su único título en Liga Nacional y

lo hacía en "su Ferro".

Todas las series fueron muy parejas salvo el tercer juego en Córdoba donde los locales ganaron claramente. Pero en el quinto juego Ferro impuso su jerarquía. De hecho, en la histórica revista Encestado el recordado Carlos Cerutti decía: "Ferro nos ganó bien. Quisimos plantear el partido como en Córdoba pero nos apresuramos y perdimos efectividad. Dejamos todo pero Ferro fue más". En el otro vestuario el inmenso Miguel Cortijo, nuestro capitán, luego de darse un emotivo abrazo con León Najnudel, declaraba al mismo medio: "Estaba seguro de que León nos iba a cambiar el rumbo. Supo reconvenirnos a tiempo y a él le debemos el título". <



>El plantel de Ferro, campeón en 1980.

TELEJUNÍN (frecuencia 7 de Cablevisión - www.telejunin.com)



DOMINGO LUNES MARTES MIÉRCOLES **JUEVES** VIERNES SÁBADO

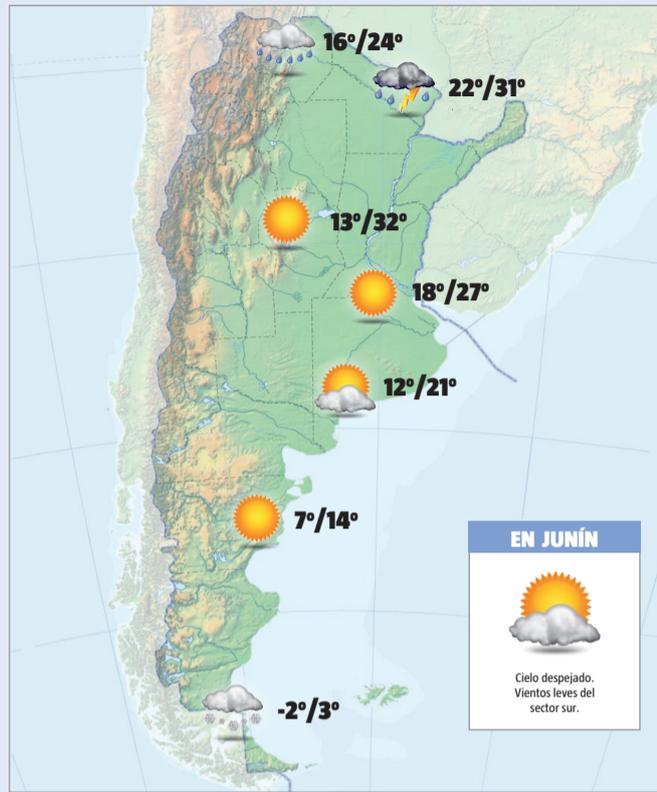
- 10.00: DAC
- 12.30: TeleNoticias
- 14.00: Magazine
- 18.00: Vidas Consagradas
- 20.00: TeleNoticias**
- 21.00: Por vos, Junín
- 22.00: Reporte especial

TeleNoticias, a las 20. Segunda edición del noticiero de la Ciudad. Transmisión en vivo, con la conducción de Fernando Almeida.



Por vos, Junín, a las 21. Programa que refleja el quehacer de la ciudad, a través de sus instituciones, empresas y personalidades., con música y, como siempre "El Tango Cuenta su Historia"

PRONÓSTICO PARA HOY



Mínima **15°**
Máxima **31°**

PERSPECTIVAS
MAÑANA - SOLEADO
VIERNES - PARCIALMENTE NUBLADO

DATOS REGISTRADOS AYER
15°/27°
TEMP. MÍNIMA / MÁXIMA
Humedad 48%
Viento N 24 Km.
Presión 1003.7 Hpa
Visibilidad 12 km

EN JUNÍN
Cielo despejado. Vientos leves del sector sur.

REFERENCIAS



FASES LUNARES

- LLENA**
12 de noviembre
- MENGUANTE**
19 de noviembre
- NUEVA**
26 de noviembre
- CRECIENTE**
4 de diciembre

SALIDA DEL SOL:
05h.58m.

PUESTA DEL SOL:
19.38m.

FARMACIAS DE TURNO

- JUEVES 7**
- DE PAUL DE SILVA** | Coronel Suárez 92 Tel. **4430749**
 - MANSILLA** | Avda. Respuela 98 Tel. **4440467**
 - RABAGLIO** | Alberdi 102 Tel. **4428141**
 - TALLERES** | Pra. Junta 815 Tel. **4421857**
- VIERNES 8**
- PUGLIESE** | Avda. San Martín e Italia..... Tel. **4424756**
 - RESSIA** | R. Hernández y Apolidoro Tel. **4429457**
 - RIVADAVIA** | Avda. Rivadavia 1372 Tel. **4425931**
 - VÉLEZ** | Avda. Arias 341 Tel. **4463177**
- VIERNES 8**
- PUGLIESE** | Avda. San Martín e Italia..... Tel. **4424756**
 - RESSIA** | R. Hernández y Apolidoro Tel. **4429457**
 - RIVADAVIA** | Avda. Rivadavia 1372 Tel. **4425931**
 - VÉLEZ** | Avda. Arias 341 Tel. **4463177**

TODOS LOS TURNOS VAN DESDE LAS 8 HORAS HASTA LAS 8 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE

TVPública

09.00:	Pakapaka
09.30:	Nacional en red
10.00:	Animadas
11.00:	Argentina Baila
12.00:	TPA Noticias
13.00:	#SomosArgentina
14.00:	Cocineros argentinos
16.00:	Con vos propia
16.30:	Encuentro
17.30:	Pakapaka
18.00:	Todo tiene un porqué
19.00:	TPA Noticias
20.00:	Cocineros de noche
21.00:	Los titulares

el trece

06.30:	Tiempo del tiempo
07.00:	Arriba, argentinos
09.00:	Nosotros a la mañana
10.30:	Los ángeles de la mañana
12.00:	El Zorro
13.00:	Noticiero trece
14.30:	El diario de Mariana
16.00:	Corte y confección
17.15:	El gran premio de la cocina
18.00:	Pasapalabra
20.00:	Telenoche
21.15:	Otra noche familiar
22.00:	Argentina, tierra de amor y venganza
23.00:	Cinco pasos y una ayuda

9 canal

06.30:	Chacra TV
07.00:	TL 9 al amanecer
10.00:	Que mañana!
12.00:	Telenueve al mediodía
13.15:	El show del problema
15.00:	Confrontados
16.00:	Todas las tardes
17.15:	Hay que ver
18.45:	Telenueve central
20.30:	Bendita
22.00:	Mejor de noche
23.00:	Laura

telefe

06.00:	Nick Jr
07.00:	Despertate
10.00:	Vení mañana
12.00:	Justo al mediodía
13.00:	Telefe noticias Primera Edición
14.30:	Cortá por Lozano
17.00:	Una parte de mí
18.00:	Huerfanos
19.00:	Elif
20.00:	Telefe Noticias Segunda Edición
21.15:	¿Quién quiere ser millonario?
22.15:	Pequeña Victoria
23.15:	Mi vida eres tú



Sudoku

	3	8			9			
			1		6	2		
				2				5
	4							6
		2	3		1	7		
5								9
	6			5				
		9	2		4			
			8			9	1	

Solución

4	1	6	9	8	5	7	2	3
7	9	5	4	2	1	6	8	3
2	3	8	7	6	9	4	5	1
3	6	4	2	8	9	7	1	5
5	8	7	1	3	2	6	9	4
9	2	1	5	6	7	8	4	3
6	5	3	8	2	4	9	7	1
8	7	2	9	4	1	3	5	6
1	4	1	9	6	7	8	3	2



>Horóscopo

>Aries
Situación que se corrige al calmar los ánimos. Veracidad que se corrobora frente a un hecho nuevo que dispararía posibilidades en el plano de las relaciones sociales, intensidad. Tener en cuenta: mantener en mente las buenas expectativas, ser optimista.

>Tauro
No se arrepentirá de aceptar propuestas laborales que en principio despierta inquietud. Búsque-

da encontrada. Las pretensiones económicas tuyas estarán más acorde para dentro de un tiempo. Tener en cuenta: calmar la ansiedad y los nervios, respete cada cosas en su tiempo.

>Géminis
Los afectos están bien. Día claro para entrevistas o reuniones decisivas. Llamado de lugares nuevos que traen posibilidades de mejorar el plano laboral. No se angustie. Tener en cuenta: aplicar el carisma

conquistador geminiano, use sus luces que son muchas.

>Cáncer
Repunta la sensación física de males que sentía. Habría una corazonada acertada que liberaría de situación molesta. Día sugestivo en el que los acercamientos se sensibilizan. Tener en cuenta: darse cuenta que a veces hay que aprovechar y otras esperar.

>Leo
El sol brillará en esta jornada para todo lo que sea acordar cosas, firmas, claridad en los contratos y en las conversaciones. Llega una respuesta que espera en el plano afectivo. Tranquilidad. Tener en cuenta: generarse y generar paz, no destruir las cosas logradas con una actitud constante de impaciencia.

>Virgo
Reencuentro que hará pensar en errores cometidos. No distraiga sus ansias con algo que ya comprobó que es negativo, no se lastime. Llega una propuesta verdadera para el amor. Tener en cuenta: no cargar con un peso mayor al que ya naturalmente nos toca vivir.

>Libra
La búsqueda en el área laboral está bien encaminada. Es una buena hora para soñar con lo deseado y mantenerse expectante. Posibilidad. El amor será correspondido, calma. Tener en cuenta: disfrutar de las cosas que nos van llegando en la vida.

>Escorpio
Aviso de cuestiones de papeles en víspera de solución. La calma trae esperanza y claridad en el manejo y demostración de sus afectos. No se desencante de antemano de las cosas que ni siquiera vivió. Tener en cuenta: no desalentar ni desalentarse.

>Sagitario
Esté atento porque en el área de sus actividades se piensa en alguien como usted. Puede tener noticia alentadora. No desilusione a quien sabe que lo espera, sea cortés. Tener en cuenta: aprender que se logra lo que se aspira si se lucha y se cree en uno y en sus posibilidades

>Capricornio
Llegará el día que los

>Día del Periodista Deportivo

7 de noviembre

Se celebra en nuestro país desde fines de los años 40 y principios de los 50, tras una reunión del Círculo de Periodistas Deportivos de Buenos Aires, un 7 de noviembre, fecha en que los periodistas conmemoraban el Día del Canillita, por el aniversario de la muerte de Florencio Sánchez, creador del simpático personaje repartidor de diarios, y allí también se propuso y aprobó, como fecha de celebración local el "Día del Periodista Deportivo".



capricornianos no se sientan tan imprescindibles, hoy es. No vaya donde no lo llamen en el plano familiar, sepa esperar las noticias permita que los hechos se desencadenen. Tener en cuenta: dejar crecer a los demás es crecer uno también.

>Acuario
Actividad agotadora en la que los conflictos laborales se desencadenan por negligencia ajena en forma complicada. Soluciones rápidas, trate de no alterar

sus nervios. Lucidez. Tener en cuenta: aprender a alivianar la carga emocional midiendo las emociones.

>Piscis
Inquietante decisión garantiza reunión provechosa para futuro. Sepa poner los puntos sobre las íes para que las cosas estén claras desde el principio. Las ganas de madurar esa relación es lo que le dará la pista para saber manejarse con esa persona tan difícil. Tener en cuenta: usar la intuición.

DIARIO REGIONAL
DEMOCRACIA
Fundado por Moisés Lebensohn el 17 de octubre de 1931
"Hay mucho que hacer en la República, hay que luchar, luchar, luchar..."
Moisés Lebensohn

DIRECTOR:
Dr. Héctor Moisés Lebensohn

EDITOR:
Dr. Leandro M. Lebensohn

PROPIETARIO:
Editorial DEMOCRACIA S.R.L.

DIRECCIÓN:
Rivadavia 436 - Junín (Bs. As.)

TELÉFONOS:
Administración: (236) 4444408
Publicidad: (236) 4432955
Redacción: (236) 4446111

Impreso en talleres propios.
Registro Nacional Propiedad Intelectual 936.791

REPRESENTANTE EN BUENOS AIRES:
Empresa Periodística Linari
Esmeralda 358 Sto. piso
Tel.: (011) 4394-6920 / 6293

CORREO ELECTRÓNICO:
diario@diariodemocracia.net

PÁGINA WEB:
www.DiarioDemocracia.com

TARIFA REDUCIDA
Concesión N° 65
Dto. 3°

Correo Argentino
6000 JUNÍN (BA)

CARTONAZO

ESTA SEMANA **\$32.000** POZO VACANTE

Buscá los cartones con **DEMOCRACIA** el sábado 9 y domingo 10 de noviembre

Auspician

ARLEQUIN HELADOS

FÖRTIN PISCINAS

IMPULSO PINTURAS

DEMOCRACIA | MUCHO MÁS DIARIO Y TAMBIÉN LÍDER EN CIRCULACIÓN